

La política criminal

Artidoro Cáceres Velásquez*

<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v9i8.419>

Lex

* Doctor en Medicina, Neuropsiquiatra, Neuropsicólogo y Sexólogo; actualmente, es Asesor del Rectorado de la Universidad Alas Peruanas.

1. La política

La afirmación que, según los enterados, viene de Aristóteles y declara que “el hombre es una animal político” exige una aclaración, aunque fuera por simple convencionalismo, de lo que se entiende por “político” y, en consecuencia, por “política”. Si recurrimos a la Biblia lingüística, que es el diccionario, recogemos las siguientes acepciones de “política”: “Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. 2. Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos políticos. 3. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier otro modo. 4. Cortesía y buen modo de portarse. 5. Por extensión, arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. 6. Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado”.

Esto es lo que sugiere u ordena el sacrosanto diccionario lo que debe entenderse como “política”. Como se aprecia, es una mezcla, una ensalada conceptual que complica enormemente la simple afirmación aristotélica. Desde la primera afirmación, que considera la política como un “arte”, ya aparece el desconcierto, pues se advierte que en muchos lugares y en muchos centros académicos luce la pretendida creencia y seguridad de que la política es una “ciencia”; y se evidencia este convencimiento al poner a esos centros educativos, a esos ambientes académicos, a ese conjunto de asignaturas, a ese currículo de enseñanza-aprendizaje, el rimbombante nombre de “Facultad de... y de ciencia política”, así, en singular además, “ciencia”, lo que sorprendentemente ocurre hasta en la vieja universidad de América que es San Marcos. Yo estoy seguro de que la famosa política tiene muy poca de ciencia, si la tiene, sobre todo en su doctrina, es decir, en su ejercicio práctico y cotidiano.

La referencia al “gobierno de los Estados” nos conduce a los “gobernantes”. La palabra tiene una raíz que nos lleva hasta Platón y Sócrates, a Alcibíades, Clitofón y Gorgias, y con ellos a *kubernesis*, *kuberne* y *kubernetes*, es decir, a pilotos, conductores, timoneles, barcos, gobiernos, o sea cibernética. La palabra estuvo escondida hasta el siglo diecinueve, cuando en 1854 la rescató André – Marie Ampère para referirse a la electrodinámica y al crear el

electroimán como *gouverneur*. Finalmente, en 1948 la utiliza Norbert Wiener, creador de la nueva disciplina: la cibernética.

La política entonces se tiñe, como diría un personaje cómico de la televisión, sin “querer queriendo”, de ciencia, de matemática, de informática, de electrónica y de computación. Y es así como los buscadores de poder, marchando con la modernidad tecnológica y refugiados en el término y en el concepto, encuentran un “ábrete sésamo” para sus ambiciones y asaltos.

Cuando el diccionario señala que “política” es la “actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos”, está refiriéndose a los que gobiernan, es decir, a los gobernantes y también a los candidatos, a los ilusionados o alucinados, o a los desilusionados, personajes que piensan o están seguros que pueden gobernar. El término comprende, pues, tanto a candidatos como a gobernantes, los que, entre otras, deberían contar con las cualidades de prudencia, virtud, tolerancia, equilibrio emocional, autocontrol, armonía espiritual, coraje, etc., todos aspectos mentales de los que volveremos a ocuparnos más adelante. Los griegos tenían un término que puedan resumir estas condiciones: *sofrosyne*, que alude a la facultad de pensar, de sufrir, de vivir, de ser y estar en perfecta armonía.

El diccionario se refiere a la inspiración de gobierno o al gobierno de los “asuntos públicos”. Pero ¿está esto connotado, o está denotando esta acepción que el gobierno es de instituciones estatales y no privadas? ¿O acaso el término “público” se refiere a todo tipo de “asunto” que tenga que ver con el público, con la gente, con los ciudadanos comunes y corrientes sin aspiraciones ni ambiciones de candidatos o gobernantes? Porque candidatos y gobernantes los hay en colegios, universidades, fuerzas armadas, religiones, clubes sociales, partidos políticos, bancos, asociaciones diversas y en todo grupo humano con necesidad de “gobierno”. Por eso, se habla de políticas. Por ejemplo, la gente habla “política deportiva” para connotar no solamente objetivos, fines procedimientos, normas, logística y todo lo que implica la implementación de estrategias y tácticas en esos y otros sectores, instituciones o estamentos, sino también la selección y elección de gobernantes que van a poner en práctica esos planes.

Lo mismo se puede decir de la tercera acepción, según la cual, el término se refiere a la “la actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos”. Pareciera entenderse que esa actividad se desarrollaría solo en instituciones estatales; pero no creo que sea así, sobre todo si se recuerda que “público” deriva del latín *publicos*, es decir, lo que es notorio, manifiesto, que no es “privado”. Se dice también que “público” es lo que pertenece al pueblo; además se lo considera sinónimo de “oficial”, y se extiende el significado al “conjunto de personas que participan en las mismas aficiones”. Así, pues, “política” es lo no privado, lo oficial, lo notorio, lo que no es clandestino ni escondido, es decir se refiere a los asuntos manifiestos y pertenecientes al pueblo. Así se encuentran, convergen, los términos “público” y “política”.

Las raíces griegas de política tienen tres fuentes: *polis*, *politeia* y *politiké*. *Polis* se refiere a ciudad, villa comarca, reunión de ciudadanos. *Politeia* apunta a Estado, a normas, a derechos, a régimen. *Politiké* significa arte, técnica, *techne*. Reunidas estas fuentes, estas raíces, diríamos que política, desde los griegos, es el arte y la técnica del régimen de las normas y derechos de un Estado, de los pueblos, de los comarcas, de las ciudades, de las villas.

A partir de estos conceptos, propongo la siguiente definición de política: "Conjunto de principios, normas, medios, actos, ideologías doctrinas, mediante las cuales se construye el bien común de los individuos, de las personas, de la sociedad, de la naturaleza, del mundo y del universo".

Para ejercer esta actividad a cabalidad, se requieren varias cualidades, capacidades y aptitudes que desbordan el concepto de vocación. Quien no cumpla con esos requisitos fundamentales del "ser político" y del "estar en política" tendrá todas las tentaciones y podrá desviar su camino del estricto cumplimiento de ese deber de gobernar para cumplir los nobles objetivos para los cuales se considere destinado.

La desviación, la prostitución, la contaminación de esos ideales configuran la política criminal. En un hermoso libro sobre la psicología del amor, Leopoldo Chiappo, psicólogo, filósofo, humanista peruano, ha escrito lo siguiente:

El caso del político que predica valores superiores y actúa destruyéndolos, el político que corrompe ética y tradición de una nación por una sed insaciable de tener el poder, acrecentarlo y monopolizarlo, es un caso de desnaturalización de la política. En cuanto el poder es un valor instrumental, se ejerce para servir y no para servirse. El poder sirve para lograr el bien social y de las personas que pertenecen a una comunidad nacional y no para satisfacer la lujuria de la dominación de un déspota sin escrúpulos. Un valor instrumental, el poder se ha convertido en valor sustantivo; es el absolutismo que degrada la vida política y corrompe el sentido ético de la sociedad. Las personas se vuelven instrumentos, se instala la adulación, el servilismo y el conformismo. Se ha perdido el sentido de la acción institucional y se cae en la lagotería y la conveniencia egoísta.

2. La Criminalidad

El conjunto de hechos delictivos, las acciones criminosas, la calidad criminal de un comportamiento en un medio determinado, en una época dada, conforman el concepto de criminalidad. La palabra criminal deriva del latín *criminalis*, y es –dice el diccionario– "lo pertene-

ciente o relativo al crimen o que de él toma origen" o toma parte". Crimen es "delito grave, acción indebida o reprensible, acción voluntaria de matar o herir gravemente a alguien".

Es, entonces, lo que las leyes sancionan, lo que lastima, lo que destruye, la fechoría, la mala acción. Es criminal el homicidio, pero lo es también el robo, la difamación, la mentira que ofende, la usura, el engaño alevoso, la estafa, la traición, el ultraje, el denuesto, el dicerio, el escarnio, la burla afrentosa, la invectiva, la violencia. Es "acción indebida o reprensible", dice el diccionario. Es entonces, acto criminoso el irrespeto a los ancianos o a los discapacitados, el incumplimiento de las reglas de tránsito, el fumar en lugares prohibidos, el arrojar basura o desperdicios donde no debe hacerse; es también acto criminoso la impuntualidad.

Y no solo son criminales los actores directos, los que ejecutan el delito; lo son también los que toman parte indirectamente de él. Lo son los cómplices, los que apañan, los que inducen, los que promueven, los que protegen, los que fomentan, los que callan, los que silencian, los que aceptan los actos criminales. "Quien calla otorga", dice un proverbio, o aquel otro que nos dice que "mal de muchos, consuelo de idiotas". Hay gente conformista, "así ha sido siempre", dicen; "no te metas", ordenan; "no hay remedio", afirman. Esta complicidad también es delictiva, porque lo es el acomodo, el "soplar la pluma", el "gran bonetón", "el yo no fui", y toda esta retahíla camaleónica, mimética, flotante como el corcho, serpentina, sinuosa, que nos dice "olvídate" o "hazte de la vista gorda", "aprovecha", "todos son así", "no seas sonso", etc.

Pero con el hábito y los tiempos, nadie o muy pocos ven en estas conductas, comportamientos, o mentalidad, delito alguno. Y la criminalidad se hace "cool", se transforma en "light" y se soporta, se aguanta y se introduce en los modales cotidianos hasta "normalizarse", formalizarse y, con frecuencia, imponerse.

Y entonces, el gran cambio y nefasto cambio aparece: el que no miente, el puntual, el que defiende la verdad, el honesto, el respetuoso, el limpio, el que saluda o responde al saludo, el que respeta semáforos, normas, leyes, edictos aunque no fueran del propio agrado, el que paga impuestos o deudas y respeta "su palabra", "su compromiso", "su promesa", termina siendo... un menso, un "alcachofa", un "zanahoria" o un "recién bajado". Y se le endilga que "no tiene esquina", que "le falta calle" o que "es un caído". Así, entonces, se va construyendo y afianzando la demencia semántica, la trampa, la infraternidad, el engaño, la corrupción, la criminalidad.

"O tempora mores". ¡Qué tiempos, qué costumbres!

3. La política criminal

Dejamos dicho que los "tiempos modernos" han consolidado con las tempestades lo que los vientos de siglos han venido construyendo. La "política" se ha vuelto delictuosa, indebida, indecente, ilícita, reprensible, destructiva, cochina, grosera, marrana, villana, vergonzosa, indecente, criminal. La mentira, el cinismo, la tradición, la trampa, el engaño, la alevosía, la difamación, entre otros ingredientes, han ido, poco a poco, progresivamente, construyendo esa mole ígnea a lo que los cínicos, sinvergüenzas, delincuentes o... realistas, llaman hoy política. Y claro, los aficionados, "amateurs", adictos o fanáticos, se entrenan para jugar el gran partido de su vida: la política criminal.

La política es saludable; connota y denota salud, es decir, completo bienestar y bienestar corporal, mental, social, espiritual. La política criminal es la enfermedad, lo patológico, el malestar y, con frecuencia, la agonía y la muerte. Así como hay derecho criminal, psicología criminal, medicina criminal, educación criminal, así hay también religión criminal y política criminal. Se dirá que la educación es y será siempre constructiva, positiva, favorable al bien personal y social, pero hay gente interesada en manipular, que enseña a mentir, a robar, a matar, a delinquir. Esa es la "educación" criminal, esa educación necrófila de la que estuvo y está cargado el terrorismo político. César Vallejo, ese gigantesco peruano, lo afirmó en su célebre poema *Los nueve monstruos*:

Jamás, hombres humanos,
hubo tanto dolor en el pecho, en la solapa, en la cartera,
en el vaso, en la carnicería, en la aritmética!
Jamás tanto cariño doloroso,
jamás tan cerca arremetió lo lejos,
jamás el fuego nunca
jugó mejor su rol de frío muerto!
Jamás, señor ministro de salud, fue la salud
más mortal.

El gran problema es que el éxito político otorga poder, y no todos los "políticos" saben domeñar y controlar ese poder, poder que para la mayoría resulta siendo una droga adictiva, y, como toda droga tóxica, produce tolerancia y síndrome de abstinencia. Esto significa que la dosis de poder crece y crece, y el que tiene diez, quiere bien pronto cien, y el que obtiene cien busca que sean mil, y así en proporción geométrica.

La falta de poder hace sufrir a tal extremo que para conseguirlo se buscan y rebuscan todos los caminos y, entonces el fin justifica los medios, y en ese afán todo es válido para el adicto al poder, y ya no es nada difícil criminalizarse. “El poder político es una planta difícil de extirpar”, escribió Rafael Gómez-Pérez, y agregó: “El político sabe por experiencia que la verdad no basta para unir a los hombres. Él vive en el mundo de la violencia y no puede dejarla”. Para Jean Lacroix, “la existencia política implica constricción”, es decir, reducción, empequeñecimiento, encogimiento fundamentalmente de los valores morales, éticos y deontológicos. Si no, que lo diga *El Príncipe*, de Maquiavelo:

No tema (el príncipe) recurrir a la infamia aneja a ciertos vicios, si no puede fácilmente, sin ellos, conservar el Estado; porque si se pesa bien todo, hay una cierta cosa que parecerá una virtud – por ejemplo, la bondad, la clemencia- y que, si la cumples, formará tu rutina, mientras que otra cosa, que parecerá un vicio, formará tu seguridad y bienestar, si la practicas (*II Príncipe*, 13).

Sócrates dedicó su vida entera a hacer de sus conciudadanos mejores, y lo hizo, según lo afirmó el mismo Platón, con desinterés y con una generosidad y menosprecio de los bienes materiales.

Hacer virtuosos era hacerlos mejores; hacerlos mejores se conseguirá instruyéndolos, ya que el mal por error –según él aseguraba –podría cometerse y, puesto que los errores engendraban las faltas y eran hijos de la ignorancia, pensó que bastaría instruir para hacerlos mejores, es decir, virtuosos, y a este nobilísimo empeño dedicó infatigablemente toda su energía.

Y a este apóstol de la política auténtica acusaron los políticos criminales. Platón lo presenta así:

La acusación presentada ante el Arconte rey estaba formulada en estos términos: “Sócrates es culpable de no reconocer como dioses a los dioses de la ciudad y de tratar de entronizar, por el contrario, otros falsos, así mismo, es culpable de corromper a la juventud; por todo ello, la pena que para él se solicita es la muerte.

Esta acusación fue presentada por Anitos (hijo de un rico industrial, llamado Antemión, estratega fracasado, corruptor de jueces, adicto y defensor de los oradores populares, amigo siempre del sol que más calentaba, proscrito, conspirador, desleal y muy influyente tras la restauración democrática); Meletos, joven ambicioso, poeta mediocre y sin talento, pero de esos hombres tan ávidos de popularidad que por obtenerla no se detienen ante los medios más indignos; y Likón; orador de alguna fama, diestro en la intriga y cuyas torcidas habilidades juzgó Anitos favorables a su empresa.

Algunos afirman que la política es el arte de lo posible, y con este criterio, se hacen discípulos sesgados e interesados de Maquiavelo y se dedican a la búsqueda del fin, no importa con qué malas artes. Y de este grupo de politicastros criminales no se excluyen a muchos que integraron e integran comunidades religiosas. Mario Puzo escribe en *Los Borgia*:

Los papas y los reyes siempre se habían valido de las cruzadas para robar el dinero a sus súbditos; las cruzadas tan solo era otra posible fuente de ingresos para los poderosos. Y con el pretexto de combatir las herejías se cometieron las más horribles atrocidades de las que es testigo la historia... el propio papa Inocencio, infalible en su condición de vicario de Cristo, había firmado una bula donde pronunciaba que la tortura era una herramienta justificada en la persecución de la herejía.

Como diría Julio César: *alea jacta est* ("la suerte está echada"), la política se ha ido transformando en la política criminal. No en vano el gran emperador quiso instituir un ejemplo: *Oderint, dum metuant*, es decir, que lo odiaran en tanto le temieran. Pero todo esto no es el auténtico espíritu de la política.

Y si lo fuera, hay que reinventarla, y vuelvo entonces a reinscribir mi propuesta definitoria: la política es el conjunto de principios, medios, ideologías, doctrinas y actos mediante los cuales los seres humanos construyen el bien común de los individuos, de las personas, de la sociedad, de la naturaleza, del mundo y del universo. Esta definición tiene implícitos los conceptos de biofilia, de noosfera y de humanismo.